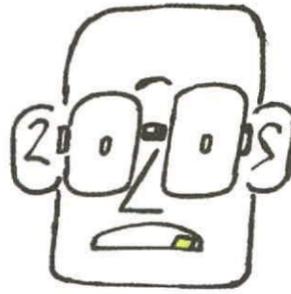


EL ESPECTADOR
 FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO
 El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano
 Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**
 Consejo Editorial
 Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino**
Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.
 Editor General **Jorge Cardona**
 Vicepresidente Comercial **Caracol Unidad de Medios**
Mauricio Umaña Blanche

GOVA



2020 con miopía



Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez**: 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano**: 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano**: 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo**: 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente**: 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría**: 2003. **Fidel Cano Correa**: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI
 © Comunican S.A. 2019. Todos los derechos reservados.
 ISSN 0122-2856. Año CXXXII. www.elespectador.com

Dos relevos importantes

LA SEMANA PASADA TERMINÓ CON dos cambios importantes: uno en la comandancia del Ejército Nacional y el otro en la dirección de la Policía Metropolitana de Bogotá. Con la salida de dos figuras que fueron polémicas este año, ¿cambiará el tono en el actuar de la Fuerza Pública o seguirá el confrontamiento con sus críticos?

En Bogotá, el brigadier general Hoover Penilla, quien se desempeñó como director de la Policía durante los últimos cuatro años, fue relevado de su cargo. Penilla cobró bastante relevancia en los últimos meses debido a sus respuestas a las tensiones que se generaron durante el paro nacional. Molesto con la vigilancia ciudadana y del periodismo a los presuntos abusos por parte de la Fuerza Pública, el general dijo: "No me cuestionen todo lo que hacen nuestros policías, por Dios (...) porque estamos, se los digo sinceramente, afectando un Estado de derecho". Se trató de una lamentable reacción a la crítica legítima, lo que no ayudó a reducir la desconfianza en los ciudadanos.

Inicialmente, se creyó que su reemplazo sería William Ernesto Ruiz, quien fue el director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) hasta la

infame fuga de la excongresista Aída Merlano. Sin embargo, luego se supo que quien asumirá ese cargo será el general Óscar Antonio Gómez Heredia, que cuenta con 32 años de servicio. Su reto será cambiar el tono empleado por el general Penilla y demostrarles a los colombianos que la Policía está abierta a mejorar.

En cuanto al Ejército, el general Nicacio Martínez dejó su rol como comandante después de poco más de un año al frente de la institución. El presidente Iván Duque dijo que Martínez "ha llevado (sus) tareas con lujo de detalles", pero que le expresó "sus motivos familiares (para dejar el cargo), los cuales no solamente he acogido, sino que lo he acogido con un inmenso sentimiento de gratitud y de admiración por su tarea cumplida a lo largo de más de 38 años de servicio".

“¿Cambiará el tono en el actuar de la Fuerza Pública o seguirá el confrontamiento con sus críticos?”

La comandancia de Martínez estuvo llena de cuestionamientos desde el principio. Su nombre aparece en una de las investigaciones por ejecuciones extrajudiciales, aunque no hay todavía un proceso en el cual lo involucren directamente.

A los pocos meses de posesionado, *The New York Times* reveló una serie de directrices que parecían favorecer el mismo tipo de ambiente que terminó en los falsos positivos. La respuesta del Ejército fue negar agresivamente, aunque después eliminarían algunas de las órdenes polémicas. Sin embargo, de ese escándalo estalló otro sobre corrupción y presión dentro de las filas para encontrar a quienes habían filtrado la información al medio estadounidense.

La muerte del reintegrado Dimar Torres a manos de miembros del Ejército y el bombardeo en el que murieron ocho menores de edad reclutados por las Farc se sumaron a los motivos por los que el comandante recibió muchas críticas. Tantas dudas sobre el Ejército hicieron necesario un cambio en la dirección.

Su reemplazo, Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda, debe reconocer los errores que se cometieron este año. De esa manera, el 2020 puede tender puentes entre la Fuerza Pública y sus críticos.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a elespectadoropinion@gmail.com

En riesgo, la independencia del Banco de la República

Nieves

SALOMÓN KALMANOVITZ



EL ENROQUE QUE HIZO EL MINISTRO Carrasquilla al llevarse a Juan Pablo Zárate de la Junta Directiva del Banco de la República al Viceministerio Técnico de Hacienda hacía prever que sería su sucesor cuando se cansara del cargo y pasara él a la gerencia del emisor. Duque nombró a Roberto Steiner, de perfil bastante conservador, en lugar de Zárate. La renuncia de José Antonio Ocampo a la misma junta ha acercado más la posibilidad de que el banco central pierda su autonomía.

En efecto, el reemplazo de Ocampo será Arturo Galindo, quien ha sido un viejo colaborador de Carrasquilla como técnico bajo su mando cuando era jefe de investigaciones y subgerente técnico del Banco de la República en los años 90. Hoy Galindo es un funcionario que lleva 11 años en el Banco Interamericano de Desarrollo, una institución que no brilla por su eficacia en el firmamento de Washington.

En el 2021 el presidente Duque puede cambiar dos codirectores adicionales. Eso

significa que el Banco de la República quedará bajo total control de Carrasquilla y del Centro Democrático al contar con cinco miembros alineados de una junta compuesta por siete en total. En plata blanca: se ponen en riesgo los equilibrios macroeconómicos del país al combinar grandes déficits fiscales con el financiamiento generoso del emisor al Gobierno.

El presidente eterno siempre resintió que el emisor fuera independiente y no lo apoyara en sus descabelladas posiciones, como la de devaluar la tasa de cambio cuando se revaluaba por la avalancha de dólares que traía la bonanza petrolera en 2005. En ese entonces intentó que el Ministerio de Hacienda le arrebatara las funciones cambiarias al banco central, algo que hubiera propiciado pánico y fuga de capitales. Los abogados de Presidencia de ese entonces le advirtieron además que la Corte Constitucional le tumbaría el decreto, agravando el caos institucional.

La extrema derecha en todas partes rechaza la división de poderes que existe en las democracias, especialmente cuando detenta el poder ejecutivo. En Estados Unidos, Donald Trump presiona indebidamente al Banco de la Reserva Federal para que estimule la economía y lo ayude a ganar la próxima elección, al tiempo que la

política de bajas tasas de interés facilita el endeudamiento público que ha reemplazado la masiva devolución de impuestos de la reforma tributaria que hizo en 2018.

En Colombia, se nos viene pierna arriba una enorme concentración de poder en manos de dos personas autoritarias como son el senador Álvaro Uribe y Alberto Carrasquilla. Este último colocó en el Departamento de Planeación Nacional (DNP) a un pupilo suyo, persona muy joven y sin experiencia tanto en el campo de la economía como en el de la política. Anteriormente, el DNP tenía como función dirigir la inversión pública haciéndole algún contrapeso al todopoderoso ministro de Hacienda. Ahora no hay ninguna institución económica que le pueda hacer oposición al excesivo poder de quien puede resultar siendo a la vez ministro de Hacienda en la sombra y gerente de banco central.

Es particularmente grave que el Banco de la República quede bajo el control de un personaje que ha mostrado ser turbio en sus negocios privados e irresponsable en el manejo fiscal. En el próximo futuro, con la llave de la emisión en el bolsillo, Carrasquilla podrá financiar con pesos desvalorizados lo que les devolvió en impuestos a los hombres más ricos del país.

Los caricaturistas sí que le han hecho daño al

